

Córdoba, 30 de abril de 2020

Área Comunicación y Prensa
Universidad Provincial de Córdoba
S. _____ / _____ D.

De mi mayor consideración:

La Secretaría Técnica de la Facultad de Turismo y Ambiente eleva la presente solicitud de publicación en la página web oficial de UPC, correspondiente al llamado a convocatoria docente de horas cátedra para la carrera de *Tecnicatura Superior en Producción Gastronómica*; en los términos y condiciones que establece la Resolución Rectoral N° 192/18, con las modificaciones establecidas en la Resolución Rectoral N° 0036/2020.

El período de tiempo que deberá aparecer publicada la grilla del anexo I, en el formulario dispuesto para tal efecto, es desde el 06 al 08 de mayo de 2020 inclusive; lapso en el cual los aspirantes podrán realizar el trámite correspondiente para participar de dicho proceso.

Agradeciendo se me informe de las novedades que surjan les saludo cordialmente.

María Paola Albornoz
Secretaría Técnica
FTA – UPC

ANEXO I

PUBLICACIÓN DE HORAS VACANTES

Habiéndose producido la vacante de la siguiente hora cátedra de carácter **SUPLENTE** de la carrera: **TECNICATURA SUPERIOR EN PRODUCCIÓN GASTRONÓMICA**, el Decanato de la Facultad de Turismo y Ambiente dicta convocatoria para su cobertura.

FACULTAD DE TURISMO Y AMBIENTE

ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO Y HOTELERÍA MARCELO MONTES PACHECO

Nombre de materia	Horas	Turno	Año/ Curso	Día/ Hora	Perfil básico de titulación
Recursos Humanos	2 hs	mañana	3° C	Martes 14:00/15:20	Técnico Superior en Recursos Humanos Licenciado en Recursos Humanos Experiencia en docencia superior.

Vigencia de esta publicación: 06 al 08 de mayo de 2020

Horario para la inscripción y recepción de la documentación: La documentación se recibirá vía mail a convocatoriasdocentes.fta@upc.edu.ar en el formato dispuesto por contingencia para el periodo de aislamiento obligatorio; de 08:00 a 16:00hs desde el 06 al 08 de mayo de 2020 inclusive.